



ACTA No. -:0030-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11H46 del día jueves 02 de agosto del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Arq. Adrián Berrezueta B, Tlga. Paola Bernaza B; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Jaime Molina; Ab. Edison Chávez G; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.-
SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, agradeciéndoles por su participación en esta importante sesión de concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.-
TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.-El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene la Señora Vicealcaldesa, indicando que una vez contando con la convocatoria y según documentos anexos mocionaría para que el Ilustre concejo apruebe el orden del día planteado. Moción que es apoyada por el concejal Edison Chávez G. Siendo aprobado por unanimidad de todos sus miembros.-
CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.- El señor Alcalde da la bienvenida a la delegación presente, a su vez dando paso para su intervención. Acto seguido interviene la señora Nelly Romero, miembro de la comunidad de Gramalote, quien manifiesta que su presencia es para intervenir a nombre de la comunidad, solicitando se pueda atender con el pintado de la estructura metálica del techo de la cancha, revisión de luminarias, con el pintado de la cancha, esto quisiéramos que se atienda ya que estamos próximos a las festividades de la comunidad, así mismo nos ajustaría que nos apoyen de una u otra manera para que estas festividades salgan bonitas; en otro tema como CELEC, están llamando manifestando que con el tema del Proyecto no se está dando paso, en realidad nos gustaría saber qué es lo que está faltando. Responde el señor Alcalde, indicando que en el tema del pintado de la estructura metálica, se quiere realizar un solo proceso de adquisición, ya que



se quiere realizar el mantenimiento también de las demás canchas que el municipio ha construido, por lo que rogaría su comprensión, por el tiempo que nos queda, no se alcanzaría, hay que lijar, pintar, las fiestas son la próxima semana, tengan la seguridad que si se va a atender sus requerimientos, en el tema de la construcción de los baños se atenderá luego, de lo manifestado respecto a lo CELEC, el día de ayer converse personalmente con el señor Gerente, me dijo que está predispuesto para que se firme lo más pronto el convenio, esto conforme lo acordado, sabiendo que el tema del agua potable es competencia del municipio, ante ello se pidió que los recursos pasen al Gobierno Local, para nosotros proceder con la construcción, según lo que inicialmente se sabía que todo estaba listo, sin embargo ahora nos dicen que se les ayude actualizando los estudios, al estar el Asesor Jurídico de CELEC, decía que esperemos máximo en una semana y se estaría firmando dicho convenio, para luego traspasar los recursos, cumpliendo todos los procedimientos, como también para que nuestros técnicos actualicen los precios, para mayor información solicitaría la presencia e intervención del Ing. Henry del Toro. Contando con la presencia del técnico referido, quien indica que como GADM, se está haciendo la actualización de los precios, pero según reunión mantenida con técnicos de CELEC, manifestaban que tenían los Estudios listos para entregar al municipio; sin embargo, esto no es lo que refleja, porque se les ha pedido nos entreguen dichos estudios, pero no nos entregan, al igual a la comunidad también les decía que los Estudios están listos, en realidad nos exponen muchas excusas, nosotros podemos actualizar el presupuesto pero guiándonos en los Estudios, para definir esta situación sería bueno concretar una reunión con técnicos del municipio, CELEC y dirigentes de la comunidad y Autoridades, solo así se puede saber quién está diciendo la verdad. **-QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.** Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta No. 0029-2018**, de la sesión ordinaria de del día lunes dieciséis de julio del año dos mil dieciocho; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene el concejal Jorge Berrezueta B, quien manifiesta que una vez revisada el acta eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0029-2018. Respalda la moción la señora Vicealcaldesa. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Adrián Berrezueta B, voto a favor; concejal Edison Chávez G, voto a favor; concejal Jaime Molina C, voto a favor; señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor. **-SEXTO PUNTO: Informe de comisiones.**- El señor Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Toma la palabra el concejal Edison Chávez G, dando a conocer el informe de actividades S/N, de fecha 01 de Agosto de 2018, el mismo siendo conocido por los miembros del concejo. Así mismos manifiesta que quiere referirse a un tema que se tocó antes de las fiestas, en cuanto al arreglo de algunas calles, posterior a las fiestas el día lunes se realizó un recorrido de algunas calles, al parecer se ha realizado dicha limpieza pero se ha ubicado algunos montículos de tierra a los costados, sería bueno que se ubique en otro lado, estos montículos están en la calle Rumiñahui y vía Perimetral. Interviene la señora Vicealcaldesa Paola Bernaza B, entregando el informe de actividades. Acto seguido mediante secretaria se



da lectura del informe de fecha 01 de agosto del 2018, el mismo dándose por conocido por los miembros de concejo. Interviene el concejal Jorge Berrezueta B, informando que el día de ayer se estuvo coordinando los trabajos del terraplén para la cancha de la comunidad de Dagnia, ya se inicio con la intervención con la gallineta, de no existir problemas con la maquinaria hasta el día de mañana se culminará, así mismo se converso con el Ing. Patricio Duchimaza, para ver la posibilidad de agilizar la adquisición de los materiales, para empezar con la construcción, la gente está motivada en apoyar con el trabajo que haya que hacer; luego de ello se acudió a la comunidad de Guarumal, allí se está tratando de llegar con un ramal vial hasta la vivienda de doña Mercedes Valverde, quien tiene discapacidad, la gente se está negando en dar algunos pasos, esperemos que en los próximos días ir superando este inconveniente, lo importante es que se pueda dar servicio con una red vial para que haya tránsito vehicular. Luego interviene el concejal Adrián Berrezueta B, informando que el día de ayer se hablo vía telefónica con señores de la comunidad de Río Blanco, entre ellos don Elido Márquez, decía que a lado de la Escuela están procediendo a cercar, pero que ese espacio es de la comunidad, sería bueno acudir para verificar de quién es para que no haya inconvenientes luego. En san Rafael de Sharug, fuera bueno poner más interés en la conclusión de los trabajos, se está desperdiciando recursos, hay faltante de material, razón por la cual los maestros no tienen que hacer, el día que acudí no había nadie trabajando por falta de cemento, en realidad se están demorando mucho en la terminación de las gradas, luego incluso los maestros pueden ir a otros frentes de trabajo. En otro tema el día de ayer converse con don Vicente Redrovan, decía que el Arquitecto de Avalúos y Catastros de la institución no quiere dar paso con la aprobación del levantamiento, quiere que se ayude para poder hacer la escritura, creo que sería bueno hacer un llamado de atención al técnico, porque su actuar no es el adecuado. Finalmente interviene el concejal Jaime Molina C, indicando que según lo que manifestaba el concejal Adrián Berrezueta, fuera bueno tomar cartas en el asunto, ya que ha habido observaciones con respecto a la aprobación de levantamientos planimétricos, en el caso de don Vicente Redrovan había pedido la sentencia para proceder con la aprobación, se procedió en ayudar con la impresión de la misma, ahora no se que mas este faltando o que problema hay porque hasta ahora no se aprueban estos planos, así mismo entiendo que estos problemas también se estén dando con otros usuarios. En otro tema el día de ayer se converso con el Jefe Político del cantón, quien manifestaba que se le había notificado por el tema del pago del agua potable, por el consumo de la casa cívica, así mismo había acudido a la institución a hablar para que no se suspenda el servicio ya que quienes utilizan son los miembros de la Policía Nacional, y que como Jefatura Política no cuentan con recursos para cubrir con esta deuda. Quiero referirme también a los trabajos de colocación de la señalética, que está bien; sin embargo, considero que fuera bueno realizar una socialización con la población, transportistas para su conocimiento. El día lunes se participo de un taller de alianza pública-privada, acudieron algunos ciudadanos del cantón, la Cooperativa Jardín Azuayo, taller que es bueno ya que se forma una alianza entre la Fundación Ayuda en Acción, Municipio,



Ciudadanía, la finalidad es la sostenibilidad económica mediante estas alianzas. Así mismo considero que fuera bueno ratificar la firma del convenio cooperación Interinstitucional para la construcción del Proyecto de Agua Potable las Nieves, ya que es un requisito la aprobación del concejo, esto para que no se vaya alargando el tiempo de ejecución, también fuera bueno revisar la firma del convenio para el tema de Dagnia.- **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.**- interviene el señor Alcalde agradeciendo el apoyo depositado de cada uno de los concejales en las diferentes actividades de festividades cantonales, sabemos que hubieron algunos inconvenientes, errores; sin embargo, las mejores cosas predominaron, hubiese habido más delegaciones participando, lo bueno también es que no se reportó problemas mayores dentro de las diferentes actividades, eventos, la ciudadanía disfruto, en realidad hubo bastante concurrencia de gente de muchos lugares. En otro tema las obras que han tenido retrasos, se ha hablado con los técnicos para que se proceda con la ejecución de las obras que se requieren, así mismo de algunos proyectos que se ha solicitado financiamiento, se está haciendo el debido acercamiento con las entidades correspondientes, de lo que se manifestaba en realidad es bueno optimizar el personal, se tratara de culminar los diferentes frentes de trabajo, para direccionar a los trabajadores en otras obras, se ha pedido también al personal ir coordinando con la adquisición de todos los materiales para las diferentes obras. En el tema de la motoniveladora si tuvimos algunos inconvenientes, ahora ya está en mejores condiciones para poder circular, así mismo se tiene problemas con la gallineta, ahora solo la una está funcionando y que está realizando el trabajo del terraplén en la comunidad de Dagnia. Como es de su conocimiento la intervención y adecuación de la Iglesia de la comunidad la Dolorosa, ya se culminó, quedando bien bonito, elegante, la gente me planteaba realizar la inauguración, se les decía que se buscara un espacio oportuno para ello, invitando algunas organizaciones, de igual manera fuera bueno poder coordinar en fechas posteriores la inauguración del cementerio, Regeneración Urbana. En los próximos días con el Ministerio de Turismo, se realizara un video promocional turístico del cantón, para ello es bueno ubicar señal ética, también se coordinará con el contingente de la Unidad Educativa como pasantes, para poder limpiar maleza de las ruinas de Huasipamba, esto en coordinación con el Instituto de Patrimonio cultural.- **OCTAVO PUNTO: Clausura.** -Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión y siendo las 13h00 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica.
- Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA



RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 07 de agosto del dos mil dieciocho**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 08 de agosto de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.